



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de E.On Distribución, S.L.

Expediente: AT/27.360.

Características:

– Línea aérea a 12/20 kV, de enlace línea Villasilos-Melgar Sur, con origen en apoyo n.º 15 de la línea Villasilos, y final en límite del polígono, de 360 m de longitud, conductor LA-110 para suministro eléctrico al nuevo polígono industrial de Melgar de Fernamental.

Presupuesto: 26.735,12 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en plaza de Bilbao, número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 11 de abril de 2013.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández